

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

1365 *Anuncio de la Comisaría Provincial de Málaga relativo a notificación de resolución dictada por la Secretaría de Estado de Seguridad en el procedimiento sancionador con número de expediente 6398/2012//28076/2012, incoado por infracción a la Ley de Seguridad Privada.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación al interesado, ante el resultado negativo de dos intentos personales en el domicilio señalado, los días 19 de diciembre de 2012, a las 18,30 horas, y 20 de diciembre de 2012, a las 12,15 horas, se hace público que por la Secretaría de Estado de Seguridad, se ha dictado la resolución epigrafiada en el título de este anuncio.

El denunciado, o su representante, podrán solicitar, acreditando su identidad, una copia de la Resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 09,00 a 14,00 horas en esta Unidad de Seguridad Privada, sita en plaza de Capuchinos, número 4, de Málaga, en el plazo máximo de siete días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo, no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: 6398/2012//28076/2012.

Denunciado: Abselam Riffi Mohamed (Operaciones Costal del Sol), con domicilio en Goya, número 5, blque 7, 1.º B, de San Luis de Sabinillas-Manilva (Málaga).

Identificación: DNI número 45104034E.

Málaga, 21 de diciembre de 2012.- El Comisario Principal, Jefe Provincial de Málaga, Pedro Garijo Torres.

ID: A120085939-1